



GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MACARENA OLANO CHOCLÁN, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS Y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, para las que se solicitan respuestas por escrito

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La llamada “política de dispersión” de los presos pertenecientes a la banda terrorista ETA ha sido un elemento determinante en la lucha antiterrorista.

Las sucesivas fuerzas políticas históricamente integradas en el entramado de la banda han venido reclamando el fin de dichas dispersión y la concentración de los presos en las prisiones del País Vasco o en su entorno geográfico más próximo.

Por su parte los diversos gobiernos de España han ido estableciendo mecanismos para el arrepentimiento y la reinserción de esos presos terroristas. La constatación de las condiciones exigidas comportaba luego hacer efectivas decisiones de traslado de manera “individualizada”.

Ahora la cuestión de fondo – el fin de la política de dispersión - vuelve a replantearse en el contexto de la negociación llevada a cabo con EH-Bildu y PNV de cara a mantener el respaldo dado por ambos al Gobierno de coalición PSOE- UP encabezado por el Sr. Sánchez Pérez-Castejón.



GRUPO PARLAMENTARIO

En conexión con lo dicho también se pretende situar en esa negociación política el traspaso de las competencias en materia penitenciaria al Gobierno Vasco.

Pues bien, en las últimas semanas han comenzado ya a producirse traslados de presos etarras a las proximidades geográficas del País Vasco tratando además de mantener la mayor opacidad posible al respecto lo que constituye un elemento de sospecha acerca de si dichos traslados forman parte del precio político a pagar por el Sr. Sánchez Pérez-Castejón como elemento de intercambio para lograr el apoyo de los nacionalistas e independentistas vascos a su Investidura.

De este modo recientemente el que fuera dirigente etarra Arregui Erostarbe alias “Fiti”-miembro del Triunvirato de dirección “Artapalo” y ex jefe de logística de la banda – ha sido trasladado desde la prisión de Villena (Alicante) en la que cumple condena a la prisión de Villabona (Asturias).

En su virtud se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué motivos objetivos concretos han determinado el traslado de Arregui Erostarbe desde la prisión de Villena (Alicante) a la de Villabona (Asturias)
- 2.- ¿Cuál ha sido el criterio de la Junta de Tratamiento del Centro y del Juez de Vigilancia Penitenciaria?
- 3.- ¿Estaba acogido Arregui Erostarbe a la llamada “vía Nanclares”?
- 4.- ¿Ha mostrado Arregui Erostarbe arrepentimiento por sus actividades terroristas?
- 5.- ¿Ha pedido Arregui Erostarbe perdón a las víctimas causadas por sus acciones terroristas?

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

6.- ¿Ha satisfecho Arregui Erostarbe las responsabilidades económicas derivadas de su condena?. ¿Está haciéndolo?

7.- ¿Ha colaborado y está colaborando Arregui Erostarbe con la Justicia y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para el averiguamiento de los asesinatos etarras aún por esclarecer?.

8.- ¿Implica el acercamiento de Arregui Erostarbe el principio del fin de la política de dispersión de los presos etarras?.

9.- ¿Es consciente el Gobierno del efecto lacerante que produce sobre las víctimas del terrorismo etarra el acercamiento a una prisión próxima al País Vasco de quien fue uno de los tres integrantes de la máxima dirección de la banda sin que públicamente se conozcan los motivos de dicho traslado?.

10.- ¿Por qué se ha intentado que dicho traslado se produjera sin conocimiento de la opinión pública?.

Palacio del Congreso de los Diputados a 12 de febrero de 2020

Macarena Olona Choclán.
Diputada VOX



Ignacio Gil Lázaro
Diputado Vox

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Francisco Javier Ortega Smith-Molina
Diputado VOX



Luis Gestoso de Miguel
Diputado VOX



Francisco José Alcaraz Martos
Diputado VOX



Vº.Bº. PORTAVOZ.